



CENTRAL EL POTRERO, S.A. DE C.V.



RSE

SÉPTIMO INFORME DE COMUNICACIÓN SOBRE EL PROGRESO 2018-2019





CENTRAL EL POTRERO, S.A. DE C.V.



REFRENDAMOS
NUESTRO COMPROMISO



Ing. Raúl Fernando Juárez Martínez
Gerente General

Por Octava ocasión presentamos nuestro informe de Comunicación sobre el Progreso como evidencia de los avances que hemos conseguido en materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible.

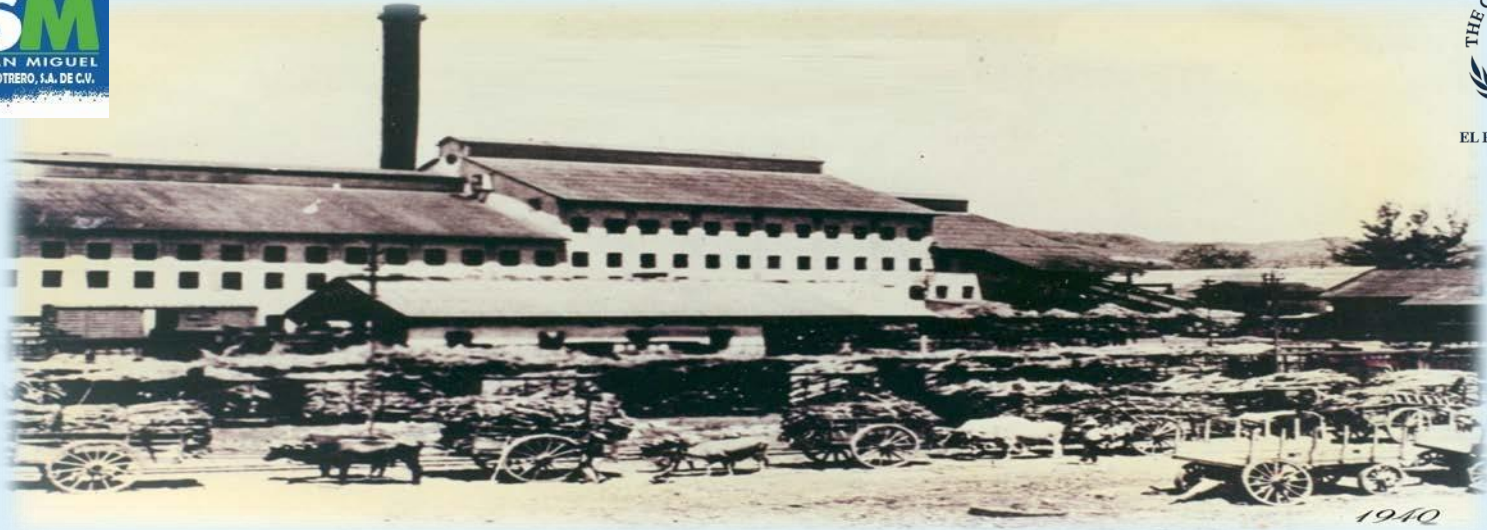
Desde el año 2012 nuestra empresa se ha adherido a los Diez Principios del Pacto Global de la ONU y mediante el presente ratificamos nuestro compromiso de continuar apoyando al Pacto Global implementando acciones en sus cuatro ejes: Derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Expresamos también nuestra intención de apoyar y difundir estos principios en nuestra esfera de influencia y de hacer estos principios parte de la cultura organizacional para facilitar acciones que permitan alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, lograr los objetivos de desarrollo sostenible para el año 2030 requiere la participación de todos: Gobierno, instituciones educativas, empresas y población.

Somos Grupo Beta San Miguel y seguimos dando continuidad con mayor ímpetu a nuestras iniciativas a favor de nuestros colaboradores, medio ambiente y la comunidad donde operamos; alineando también nuestras políticas, prácticas y programas al decálogo Empresa Socialmente Responsable, promovido por el Cemefi (Centro Mexicano para la Filantropía) con el objetivo de obtener Distintivo ESR® 2020 (Empresa Socialmente Responsable).

Como empresa, reconocemos la ética empresarial y la responsabilidad social y ambiental como la base para las relaciones sólidas y de mutuo beneficio entre el Ingenio Central el Potrero, sus colaboradores y la comunidad.

Atentamente
ING. RAÚL FERNÁNDO JUÁREZ MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL



1940



Aunque la hacienda de El Potrero tuvo sus orígenes en el siglo XVI, quien fundó el primer trapiche por la zona para hacer panela, fue el Capitán Don José de Segura Ceballos quien fue Alcalde ordinario por varias ocasiones en la Villa de Córdoba, entre finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII y se dice que fue él, quien debe haberle heredado el nombre de El Potrero conocido hasta nuestros días; ya que en ese entonces, era muy común en estas tierras, la actividad de crianza de potros y becerros.



En el año 1905, inversionistas estadounidenses fundan la empresa “**THE MEXICAN NATIONAL SUGAR REFINING COMPANY**”, e inician la construcción del que sería el primer ingenio refinador de azúcar en México, con una capacidad de molienda de 600 toneladas de caña por día, en terrenos de la hacienda ubicados en el Municipio de Atoyac, en el Estado de Veracruz, México. A una distancia aproximada de 6 km del casco de la Hacienda, actualmente denominada “Potrero Viejo”. El Ingenio Central El Potrero, realizó su primera zafra en el año de 1908.



CENTRAL EL POTRERO, S.A. DE C.V.



ANTECEDENTES

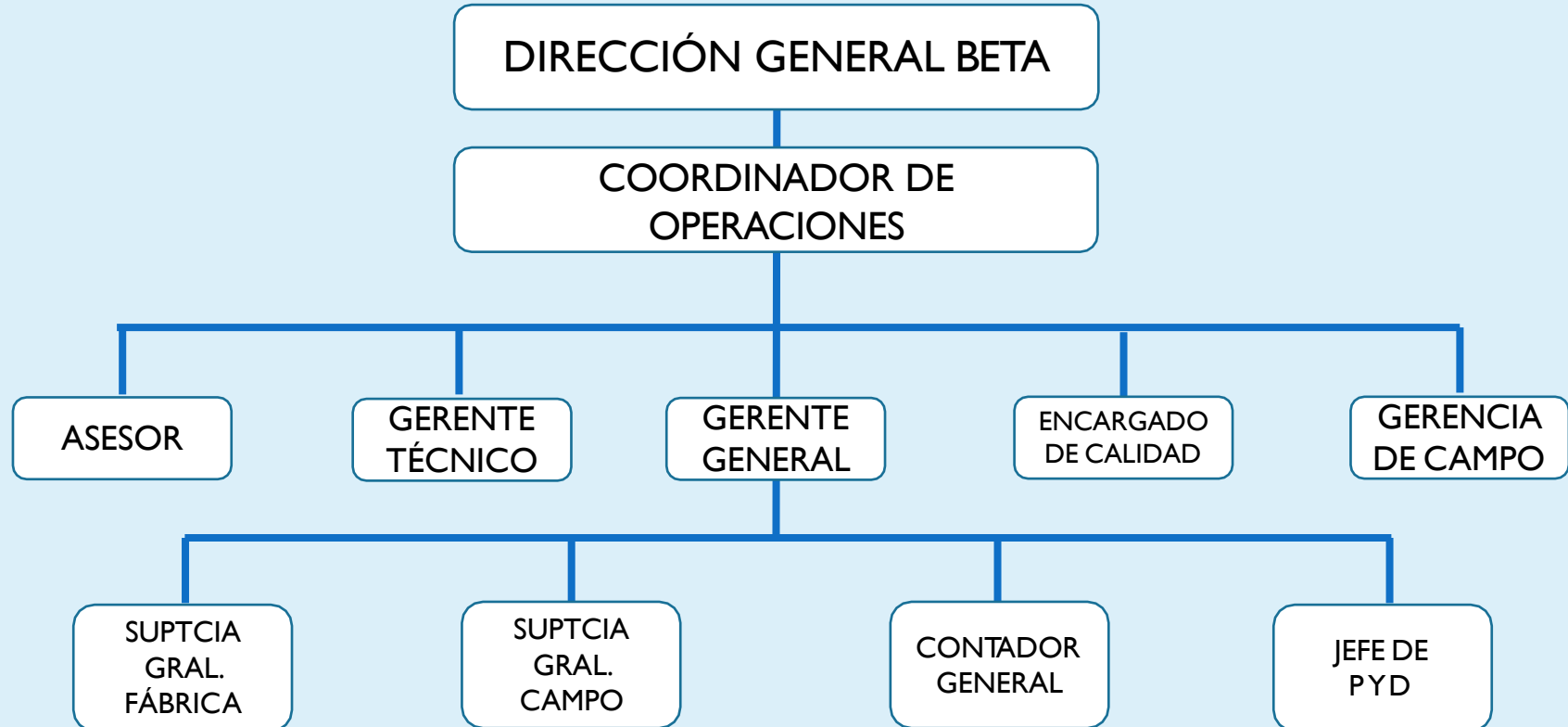
<u>1911</u>	UNIDAD INDUSTRIAL HACIENDA EL POTRERO
<u>1927</u>	COMPAÑÍA MANUFACTURERA DEL POTRERO,
<u>1944</u>	COMPAÑÍA INGENIO EL POTRERO, S.A.
<u>1975</u>	COMISIÓN NACIONAL DE LA INDUSTRIA AZUCARERA
<u>1988</u>	CORPORATIVO XAFRA
<u>1993</u>	CONSORCIO INDUSTRIAL ESCORPION (CUYA FILIAL CONSORCIO AZUCARERO CAZE, S.A. DE C.V.)
<u>2001</u>	FONDO DE EMPRESAS EXPROPIADAS DEL SECTOR AZUCARERO (FEESA)
<u>2016</u>	BETA SAN MIGUEL (BSM) CAMBIO DE NOMBRE A CENTRAL EL POTRERO, S.A. DE C.V.



PERFIL ORGANIZACIONAL



CENTRAL EL POTRERO, S.A. DE C.V



MISIÓN

Satisfacer los requerimientos de endulzante y energía de las industrias alimentarias y farmacéutica, con azúcar refinado “POTRERO”; garantizando con ello la permanencia de la fuente de trabajo de los involucrados y preservando el entorno.

VISIÓN

Ser la Industria Azucarera líder a nivel mundial, con diversificación de productos y operando con tecnologías amigables con el medio ambiente.

VALORES Y PRINCIPIOS

CLIENTE: Razón de ser y nuestro principal compromiso.

COMPETITIVIDAD: Fortalecimiento y garantía de permanencia.

RESPONSABILIDAD: Cumplir nos hace únicos.

SEGURIDAD: Garantizar la integridad como punto principal.

EQUIPO: Unidad e inclusión para lograr metas.

HONESTIDAD: Valor que enaltece y crea confianza.

FAMILIA: Base fundamental y motivo de nuestro desarrollo.



CERTIFICACIONES



ISO 9001:2015
GESTION DE LA CALIDAD

FSSC 22000
SEGURIDAD ALIMENTARIA

KOSHER

REGISTRO FDA



MARCA REGISTRADA

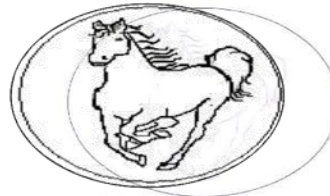


TITULO DE REGISTRO DE MARCA

FIDEICOMISO INGENIO EL POTRERO

Nacionalidad	MEXICANA		
Domicilio	CALLE PRINCIPAL S/N, COL. CENTRO VILLA GENERAL MIGUEL ALEMAN, MPIO. DE ATOYAC, VER.	94965	MEXICO
Establecimiento	CALLE PRINCIPAL S/N, COL. CENTRO VILLA GENERAL MIGUEL ALEMAN, MPIO. DE ATOYAC, VER.	94965	MEXICO
Registro	1079823	Tipo de Marca	MIXTA
Signo distintivo	AZUCAR REFINADO POTRERO y Diseño		
Clase 30			
Se aplica a	AZUCAR REFINADO.		

AZUCAR REFINADO POTRERO



Expediente 976538
 Fecha de presentación NOV 27, 2008
 Hora 10:18

Clasificación de Viena 3.3.1, 26.1.15

La impresión del signo distintivo en este título puede presentar variaciones en el tono de los colores respecto al presentado en la solicitud de registro.

El registro de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción V, 6º fracción III, 125 y 126 de la Ley de la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 96 de la Ley de la Propiedad Industrial, el presente registro tiene una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud y el mismo podrá renovarse por periodos de la misma duración, en los términos establecidos en los artículos 133 y 134 del mismo Ordenamiento Legal.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en los artículos 6º fracción III y 7º BIS 2 de la Ley de la Propiedad Industrial, 1º, 3º fracción V inciso b), subincisos i) y ii) primero y segundo quáter respectivamente, 4º, 5º, 11º fracción II y último párrafo y 13 fracción III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1º, 3º, 4º, 6º fracción V inciso b), subincisos i) y ii) primero y segundo quáter respectivamente, 17 fracción II, 20 y 21 de Estatuto Orgánico de este Instituto, 1º, 3º y 6º inciso a) párrafos oncepésimo, oncepésimo y último del Acuerdo que otorga facultades en las Direcciones Generales Adjuntas, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Ordenamientos Legales cuyos reformas, adiciones y modificaciones se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente título.

MEXICO, D.F. A 19 DE ENERO DE 2009.

LA COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE EXAMEN DE MARCAS 'B'

ARACELI LEDESMA GARCIA



20090020023



CENTRAL EL POTRERO, S.A. DE C.V.



EJES RECTORES

- ✓ DERECHOS HUMANOS
- ✓ ESTÁNDARES LABORALES
- ✓ MEDIOAMBIENTE
- ✓ ANTICORRUPCIÓN





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA

2 HAMBRE CERO

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

5 IGUALDAD DE GÉNERO

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

14 VIDA SUBMARINA

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS


OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRINCIPIO I

**APOYAR Y
RESPETAR LA
PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS
HUMANOS**

CELEBRACIÓN DE CONTRATOS INDIVIDUALES DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO AL CONTRATO COLECTIVO.

En Central El Potrero, S.A. de C.V., continuamos comprometidos con el trabajo que realiza cada uno de sus colaboradores, a través de las prácticas responsables de contratación establecidas en la celebración de los Contratos Individuales de Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo, se establecen compromisos entre empresa y colaborador como son las prestaciones, también incluye la participación de todos y cada uno en materia de Responsabilidad Social.



PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.

Todos los colaboradores No sindicalizados del área de Fabrica Impartieron cursos técnicos entre el personal a su cargo con el fin de fomentar el desarrollo de nuevas competencias.



CELEBRAMOS CON LOS COLABORADORES

Para **Central El Potrero** su gente es su recurso mas importante, por eso festejamos junto a ellos sus cumpleaños.



PRINCIPIO II

**NO SER CÓMPLICE
DE ABUSO DE LOS
DERECHOS
HUMANOS**



DONACIÓN DE ROPA

Con la participación de todos los colaboradores de CEP se recaudo ropa que estuviera en buen estado para ser donada a las distintas personas que mas lo necesitan.



LABERINTO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE AZÚCAR

Es fundamental para CEP apoyar en el conocimiento y entretenimiento de los niños de nuestra zona. Por ello el día 20 de noviembre se estableció un stand en la explanada de la división del ejido La Concepción municipio de Yanga, cuya finalidad fue establecer un laberinto en el que para ingresar todos los niños deberían de traer puestos casquitos y chalecos de seguridad, al ingresar al mismo se les explicaba todo el proceso.



APOYAMOS A NUESTRO SECTOR MAS VULNERABLE



PREOCUPADO POR SU SECTOR MAS VULNERABLE

En lo que va del Ciclo 2018-2019 el comité de producción y calidad cañera de Central El Potrero entregó en apoyo al sector agrícola herramientas y enseres de uso personal a los trabajadores del campo con el propósito de procurar su bienestar



CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO
COBERTORES	PZA	595	62,475.00
COLCHONETAS	PZA	1509	208,242.00
LAMPARAS	PZA	489	39,120.00

APOYAMOS A NUESTRO SECTOR MAS VULNERABLE

Realizamos entrega de lámparas a nuestros cortadores para permitirles así una mayor visibilidad en la oscuridad.



APOYAMOS A NUESTRO SECTOR MAS VULNERABLE

En Central El Potrero, se dio inicio con el programa piloto de sombra y descanso, mismo que permitirá a los cortadores de caña descansar de las labores que llevan a cabo así como ingerir sus alimentos y refrescarse en un área cómoda



CORRESPONSABILIDAD CON PROGRAMAS EDUCATIVOS.

Los jóvenes egresados de las diversas Instituciones Educativas son el futuro de las Empresas, por ello en Central El Potrero, apoyamos a la Academia en busca del talento humano, dando apertura para la realización de estadías, prácticas profesionales, servicio social y residencias a estudiantes de las Universidades de la Región y foráneas, si las empresas brindan oportunidad, los estudiantes ganan experiencia y al final es un beneficio ganar-ganar.





CORRESPONSABILIDAD CON PROGRAMAS EDUCATIVOS.



CENTRAL EL POTRERO, S.A. DE C.V.



CENTRAL EL POTRERO, S.A. DE C.V.

18 de julio de 2017

ING. ARTURO GONZÁLEZ DE COSÍO BARRÓN
DIRECTOR
CARRERA DE AGRONOMÍA
TECNOLÓGICO DE MONTERREY
PRESENTE.

Asunto: Liberación de Residencias Profesionales

Por este conducto hacemos de su conocimiento que el **C. PABLO CÉSAR MARTÍNEZ RODRÍGUEZ** con número de control 397532 alumno de esa institución de la carrera de INGENIERO AGRÓNOMO, ha concluido su Residencia Profesional en el área de TÉCNICO DE CAMPO, con fecha de inicio 05 de junio de 2017 y terminación 07 de julio de 2017. Bajo la asesoría del **ING. ISIDORO ARELLANO MENDOZA**, cuya función es SUPERINTENDENTE TÉCNICO DE CAMPO, en el proyecto "MONITOREO DE MOSCA PINTA". Con quien puede comunicarse al no. de teléfono 01 273 73 50311 ext. 1212 y al correo electrónico isidoro@campingpot.com

ATENTAMENTE

ING. JOSÉ LUIS SALINAS GAMA
JEFE DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO

14 de Agosto de 2017

M.C.C. AGUSTÍN JIMÉNEZ CERVANTES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ALTAMIRA
PRESENTE.

Asunto: Aceptación Residencias Profesionales

Por este conducto hacemos de su conocimiento que el **C. MARCO ANTONIO CAMARENA RODRÍGUEZ** con número de control 12820180 alumno de esa institución de la carrera de INGENIERÍA EN AGRONOMÍA, ha sido aceptado para que realice su Residencia Profesional en el área de CAMPO, con fecha de inicio 21 de Agosto de 2017 y terminación 05 de Diciembre de 2017. Bajo la asesoría del **ING. ISAJAS SERENA SILVA**, cuya función es SUPERINTENDENTE GENERAL DE CAMPO, con quien puede comunicarse al no. de teléfono 01 273 73 50311 ext. 1215 y al correo electrónico iserenas@camp.com.mx. El alumno realizará un proyecto de tesis denominado: "PROCESOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA CAÑA DE AZÚCAR EN EL INGENIO CENTRAL EL POTRERO".

Esperando haberle informado, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JOSÉ LUIS SALINAS GAMA
JEFE DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO

	Formulario para Carta de Presentación	Código:
	Agradecimiento de Residencias Profesionales para los planes de estudio 2009-2010 por competencias	Revisado: 0
Referencia a la Norma ISO 9001:2015 B.T		Página: 1 de 1

Departamento: GESTIÓN TEC. Y VINC.
No. de Oficio: 7020917

ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL ESTUDIANTE Y AGRADECIMIENTO

ING. JOSÉ LUIS SALINAS GAMA
JEFE DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO
CENTRAL POTRERO S.A. DE C.V.
PRESENTE.

El Instituto Tecnológico de ALTAMIRA, tiene a bien presentar a sus fines anteriores al (a) **C. MARCO ANTONIO CAMARENA RODRÍGUEZ**, con número de control 12820180 de la carrera de INGENIERÍA EN AGRONOMÍA, quien desea desarrollar en ese organismo el proyecto de Residencias Profesionales, denominado "PROCESOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA CAÑA DE AZÚCAR EN EL INGENIO CENTRAL EL POTRERO" cubriendo un total de 500 horas, en un periodo de cuatro a seis meses.

Es importante hacer de su conocimiento que el (a) estudiante está dado (a) de alta en el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL con el número de identificación 14195040907.

Adicionalmente, hacemos patente nuestro sincero agradecimiento por su buena disposición y colaboración para que nuestros estudiantes, aun estando en proceso de formación, desarrollen un proyecto de trabajo profesional, donde puedan aplicar el conocimiento y el trabajo en el campo de acción en el que se desarrollaron como alumnos profesionales.

A la vez favorecidos con su participación en nuestro objetivo, sólo nos resta manifestarle la seguridad de nuestra más sincera y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"Ser como los Barros del Estado"

M.C.C. AGUSTÍN JIMÉNEZ CERVANTES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
CENTRO TECNOLÓGICO DE ALTAMIRA
CALLE: 15 DE SEPTIEMBRE
SANTO DOMINGO, TAMPICO
ESTADO DE TAMAULIPEQUE



ENTREGA DE COMPUTADORAS PORTÁTIL

Para fomentar el estudio en los jóvenes, Central El Potrero realizo la entrega de computadoras portátiles a jóvenes estudiantes.

Que requerían de ellas para apoyarse en la realización de sus tareas escolares y de esta forma aumentar su aprendizaje.



FOMENTAMOS LA INTERACCIÓN ENTRE EL INGENIO Y LOS GRUPOS DE INTERES

Con el fin de fomentar la interacción entre las familias de los colaboradores así como entre los grupos de interés, se efectuó la misa de inicio de Zafra, en donde se invito a la comunidad en general a participar en ella. Y así preservar la creencia religiosa de nuestros colaboradores.



FOMENTAMOS LA INTERACCIÓN ENTRE EL INGENIO Y LOS GRUPOS DE INTERÉS



Sabemos de la importancia que representa la familia de los colaboradores es por ello que para reconocer el apoyo brindado a sus esposos posterior a la misa de inicio de zafra se realiza un desayuno para las esposas de los mismos.

APOYAMOS LAS TRADICIONES DE LA COMUNIDAD

Con el fin de fomentar las tradiciones de la localidad, el personal de Central El Potrero participa en actividades tales como la peregrinación y día de muertos.



APOYAMOS LA TRADICIONES DE LA COMUNIDAD

Central El Potrero con el fin de fomentar las tradiciones y costumbres de la comunidad, realizó la ponencia de su altar de día de muertos.



**APOYAMOS LA TRADICIONES DE LA
COMUNIDAD**

BRINDIS DE NAVIDAD



CAMPAÑA ANTI DENGUE

Se participo en el inicio de la campaña anti dengue que cubrió el sector salud en la comunidad y limpieza constante y puntual de residuos urbanos en el cuerpo del Canal de Riego



DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE SEGURIDAD EN CAMPO

Platicas del uso de equipo de
protección personal



ENTREGA TAPITAS ESCUELA LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO

Central El Potrero con la finalidad de seguir apoyando a las personas que así lo necesiten y a su vez fomentando el cuidado por el medio ambiente, en esta ocasión realizo la donación de 500 tapas a la escuela Primaria Federal General Lázaro Cárdenas del Río para que a través de su venta obtengan ingresos para la adquisición de materiales didácticos.

Beneficiando así a 650 alumnos



500
Taparrosas



VINCULACIÓN CON PROGRAMAS DE APOYO DE LA COMUNIDAD

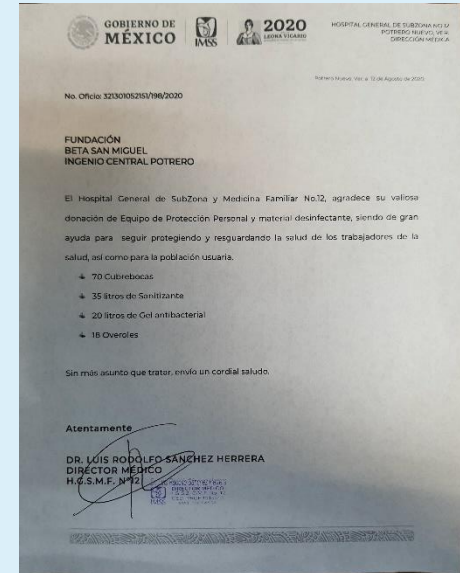
En continuo apoyo para que los centros escolares, mejoren la calidad de las instalaciones donde se forjan los futuros profesionistas. Central El Potrero realizo la donación de 50 kg de pet a la Escuela Lázaro Cárdenas del Rio, para que ellos hicieran la venta del mismo y obtuvieran recursos para seguir mejorando su infraestructura.



DESARROLLO DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA CON INSTITUCIONES DE SALUD

Fundación BSM, refrenda su compromiso con la dependencia de salud de la comunidad de Villa Gral. Miguel Alemán, Atoyac, Ver. Como parte de las acciones para apoyar al personal medico que atiende a pacientes de covid-19.

150
Personas
beneficiadas



**ENTREGA DE DESPENSAS A LOS MAS VULNERABLES COMO
APOYO ANTE LA CONTINGENCIA POR COVID-19 E INUNDACION.**

Fundación Beta San Miguel realiza ante la contingencia del COVID-19 y desastre natural (inundación) que sufrió la comunidad Potrerense. Es por ello que como iniciativa propia de la FBSM e Ingenio Central el Potrero, personal voluntario se dio a la tarea de visitar distintas colonias afectadas por la inundación y así proveer de alimentos de la canasta básica a los mas vulnerables.

1000

Beneficiados
aproximadamente



ENTREGA DE KITS DE GEL ANTIBACTERIAL Y CUBREBOCAS CON LA FINALIDAD DE
PREVENIR LOS CONTAGIOS DE COVID-19 TRABAJANDO EN CONJUNTO CON
PROTECCION CIVIL.

Fundación Beta San Miguel, continuando con los apoyos en beneficio de la comunidad ha dotado de kits de gel antibacterial y cubrebocas a la población en general para evitar en lo posible los contagio de COVID-19.

550

Beneficiados aproximadamente



ESTÁNDARES LABORALES





CENTRAL EL POTRERO, S.A. DE C.V.



PRINCIPIO III

**APOYAR LOS
PRINCIPIOS DE
LIBERTAD DE
ASOCIACIÓN Y EL
DERECHO A LA
NEGOCIACIÓN
COLECTIVA**

PRESTAR SU TRABAJO LIBREMENTE

En Central El Potrero se respeta el derecho que tiene cada persona que desea prestar su servicios libremente como colaborador.



RECONOCEMOS LOS AÑOS DE SERVICIO DE CADA UNO DE LOS COLABORADORES

En Central El Potrero, se llevo a cabo un evento en el cual se reconoció a los colaboradores por los años de trabajo constante y de como las actividades que día a día realizan nos posicionan como uno de los mejores Ingenios a Nivel Nacional.



RESPETAMOS LA NEGOCIACION COLECTIVA

En Central el Potrero respetamos la libertad de los trabajadores que deseen adherirse a un sindicato.

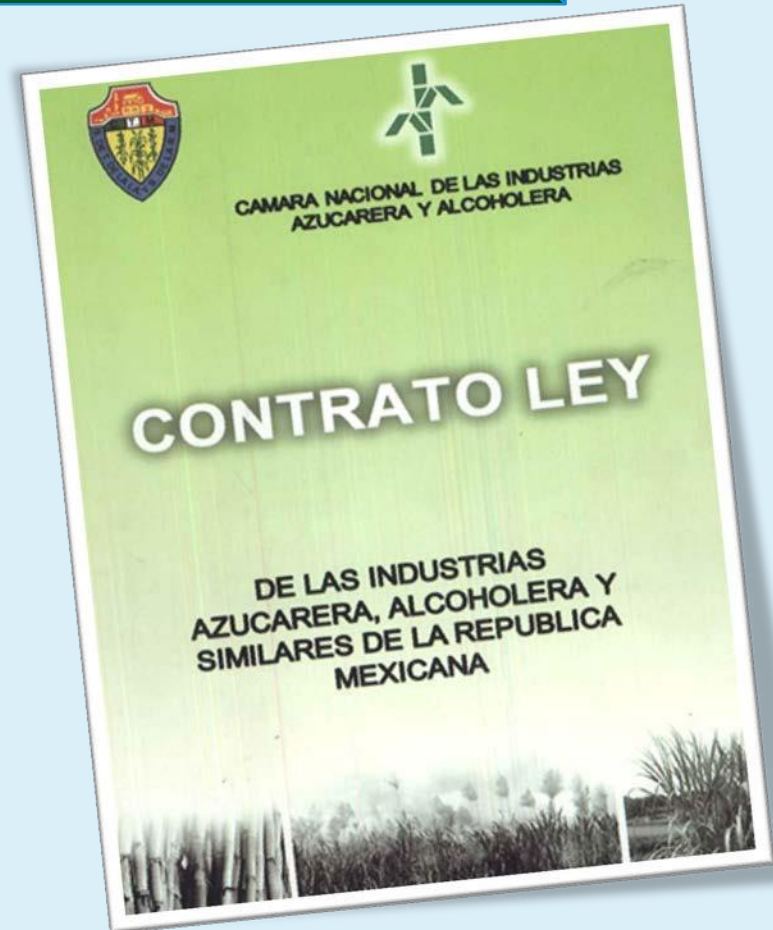


PRINCIPIO IV



NO AL TRABAJO FORZOSO

CENTRAL EL POTRERO
RESPETA ÉSTE PRINCIPIO A
TRAVÉS DEL
CUMPLIMIENTO DEL
CONTRATO LEY QUE RIGE
A LA INDUSTRIA
AZUCARERA, EN EL
MARCO DE LAS
CONDICIONES DE TRABAJO
ESTABLECIDAS EN LA LEY
FEDERAL DE TRABAJO.



PRINCIPIO V

ABOLIR CUALQUIER

FORMA DE

TRABAJO

INFANTIL



PRÁCTICAS PARA DESALENTAR EL TRABAJO INFANTIL

Central El Potrero, en coordinación con las Asociaciones Cañeras, impulsan activamente la Política de Prohibir la Contratación de Menores de Edad en nuestra área fabril y zona de abasto del Ingenio, por lo que desde la zafra 2012/2013 estamos llevando a cabo la difusión en toda la cadena de valor de nuestro ingenio.

Se continua con la DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA DE NO AL TRABAJO INFANTIL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE BSM. El 98% de la población de colaboradores conocen esta política.



“En Beta San Miguel reafirmamos nuestra política de prevenir el trabajo de menores de 18 años de edad en toda nuestra cadena de valor, ratificando nuestro compromiso de dar cumplimiento a los aspectos sociales y legales.”



PRÁCTICAS PARA DESALENTAR EL TRABAJO INFANTIL

En conjunto con los colaboradores sindicalizados y no sindicalizados se siguen llevando a cabo las prácticas para aumentar la difusión de NO al Trabajo Infantil. Utilizando medios como la entrega de trípticos y pláticas con el personal de las distintas agrupaciones cañeras.



PRÁCTICAS PARA DESALENTAR EL TRABAJO INFANTIL

De igual se entregan trípticos y se realizan platicas con el personal SINDICALIZADO y DE CONFIANZA para hacer conciencia y conocimiento de la Política de No Al Trabajo Infantil con la que cuenta el ingenio.



PRÁCTICAS PARA DESALENTAR EL TRABAJO INFANTIL

En Central El Potrero mantenemos la práctica de **NO** contratar a menores de edad (18 años).



PRÁCTICAS PARA DESALENTAR EL TRABAJO INFANTIL

En Central El Potrero continuamos realizando labor para crear cultura en nuestro gremio cañero para abatir el trabajo infantil, además pretendemos erradicar el mismo en todas sus formas, y con esto evitar que nuestros niños trabajen, pierdan sus sueños y tengan responsabilidades a muy temprana edad.



PRÁCTICAS PARA DESALENTAR EL TRABAJO INFANTIL

Con la misma finalidad, Central el Potrero repartió juguetes de forma directa a menores con motivo de **día de reyes** para así conservar la inocencia, creencia y sueños de los niños.



DÍA DE REYES



DONACION DE JUEGOS INFANTILES AL DIF MUNICIPAL

Continuando con la finalidad de fomentar el desarrollo de una sana niñez, para los pequeños de la comunidad, CEP hizo la donación de juegos (columpios, sube y baja, pasa manos) a la presidenta del DIF municipal para que fueran colocados en la colonia en la que fuera necesario instalar este tipo de juegos para nuestros niños.



COLABORACION CON EL DIF

Apoyamos al DIF Municipal de Atoyac para que se llevara a más lugares obsequios para los niños de las serranías y sus alrededores.

Aproximadamente **200**

niños

beneficiados.



PRINCIPIO VI

**ELIMINAR LA DISCRIMI-
NACIÓN EN MATERIA
DE EMPLEO Y DE
OCUPACIÓN**

A stylized illustration of a diverse group of people in professional attire. In the center, a man in a blue suit and white shirt stands with his hands in his pockets. To his left, a woman in a green dress and yellow top is visible. To his right, another woman in a yellow top and blue pants is shown. The background is light blue with a large, faint circular graphic behind the central figures.

DISTRIBUCION EQUITATIVA DE TAREAS

En Central el Potrero revisamos y actualizamos los perfiles de puestos, con el fin de evitar la duplicidad de responsabilidades para una mejor consecución de objetivos en cada área y que se refleja en el objetivo común de la Organización.





COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE



PRINCIPIO VII



**APOYAR EL
ENFOQUE
PREVENTIVO
FRENTE A LOS
RETOS MEDIO
AMBIENTALES**

CALIDAD DE AGUA

En Central El Potrero podemos manifestar que hemos cumplido satisfactoriamente con la NOM-001-SEMARNAT-1996, que nos ha permitido la exención total del pago de la descarga de Agua Residual

Hemos orientado las acciones de nuestra Organización hacia la reducción en el uso de este vital líquido. Por lo que se genero la Torre de Enfriamiento son de Orden Económico y de orden Ecológico.

Por lo anterior, la CONAGUA ha expresado su aceptación de que el Ingenio disminuya el Consumo y su descarga, liberando un volumen muy grande de agua para el equilibrio hídrico de la Región.

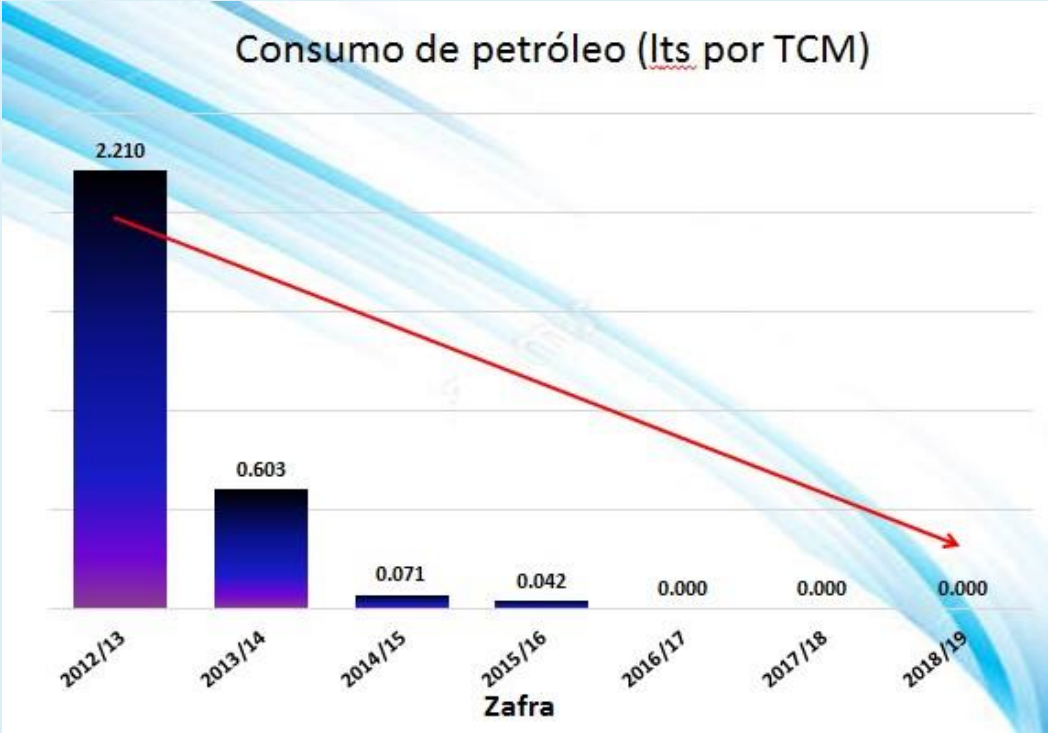


CONSUMO DE PETRÓLEO

Central El Potrero comprometido con el medio ambiente utiliza el cien por ciento de su bagazo extraído de la molienda de su caña en el proceso logrando así:

Haciendo sustentable el proceso.

Consumo de Petróleo



CONTROL DE PLAGAS

En Central El Potrero continuamos haciendo uso de plaguicidas orgánicos, de baja residualidad, y/o biodegradables en muy corto tiempo, en apego a la Normatividad aplicable y a FSSC 22000. Damos preferencia al uso de barreras físicas antes que controles químicos.



PRINCIPIO VIII



**PROMOVER MAYOR
RESPONSABILIDAD
MEDIOAMBIENTAL**

MANEJO DE RESIDUOS



Central El Potrero ha modificado el manejo de sus residuos por medio de bolsas, para que la manipulación de los residuos no afecte la salud de quienes recolectan y realizan la disposición de estos residuos.

En el mismo orden de ideas, Central El Potrero verifica que los centros de acopio cumplan los requisitos legales de uso de suelo y licencias, para que contribuyamos dentro del marco legal, a no causar afectación al medio ambiente, al paisaje, ni a las personas ni sus bienes.

A la fecha se cuenta con una campaña permanente de recuperación de botellas PET, y de todos los plásticos resultantes de nuestro proceso azucarero (sacos de rafia y envoltentes), de modo que estos residuos no causen un impacto ambiental negativo.

MANTENEMOS UN ENFOQUE PREVENTIVO A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE

En central el potrero fomentamos las acciones enfocadas a no contaminar las diversas áreas de la localidad haciendo entrega de 13 depósitos para basura.



ACTIVIDADES DE CAMPO LIMPIO

Realizamos actividades para la recolección de desechos y así disminuir su presencia en las zonas de cultivo de la caña de azúcar.



REFORESTACIÓN

Se dio continuidad a la campaña de reforestación de las áreas verdes en donde se plantaron 100 arboles y se dio mantenimiento a 600.

Así también se pudo detectar que aproximadamente el 60% de los arboles que se sembraron durante la campaña del 2017 se mantuvieron.



PRINCIPIO IX

**ALENTAR EL
DESARROLLO Y LA
DIFUSIÓN DE
TECNOLOGÍAS
RESPETUOSAS DEL
MEDIO AMBIENTE**

DISTRIBUCION DE CACHAZA COMO MEJORADOR DE SUELOS

Durante la zafra se depositaron 66,491.320 toneladas de cachaza en parcelas para mejorar los suelos por consiguiente mejorar la producción.



CONTROL MECÁNICO (CAPTURAS MASIVAS) DE RATAS

Central El Potrero preocupado por evitar el uso de rodenticidas que pudieran contaminar el medio ambiente como los cuerpos de agua y mantos acuíferos, así como poner en riesgo otras vidas silvestres que beneficien su presencia. Implemento el control Mecánico de Ratas en la zafra 2019/2020 en 300 ha. Evitando así el uso de 10.5 kilos de rodenticidas.



PROGRAMA DE AHILE DE TLAZOLE

El impacto de la quema en la productividad de las parcelas está relacionada con la intensidad del fuego ya que provoca una pérdida severa de nutrientes y tiende a decrecer la productividad del sitio.

Durante la zafra 2019/2020 se ahilaron **5,665 hectáreas** con el objetivo de evitar la requema de las parcelas posterior al corte



FOMENTAMOS EL USO DEL CONTENEDOR METÁLICO Y EL CORTE ENVERDE



CONTROL ETOLOGICO DE LA MOSCA PINTA

Con el fin de evitar el uso de Insecticidas durante la Zafra 2019-2020 en 500 ha. De la Zona de Abasto de Central El Potrero se utilizaron 100 pantallas/ha, de plástico de color verde de 0.50x0.70 m colocadas a una distancia de 10 m entre si, untadas de una resina que sirve como adherente.

EVITANDO así el uso de aproximadamente 100 litros de insecticida.



ANTICORRUPCIÓN



PRINCIPIO X

**ACTUAR CONTRA
TODAS LAS FORMAS
DE CORRUPCIÓN,
INCLUYENDO LA
EXTORSIÓN Y EL
SOBORNO**

Central El Potrero nos alineamos a la política de BSM evitando así cualquier acto de deshonestidad que pueda afectar los intereses de esta Organización.

Trabajamos en la recuperación y práctica de nuestros valores a través de la reconstrucción de los mismos con el fin de evitar la corrupción en nuestra cadena de valor.



Código de Conducta y Prácticas Responsables

10 de abril de 2014

CONCLUSIONES

En Central El Potrero, S.A. de C.V., tenemos como objetivo continuar creando responsabilidad compartida, realizando estrategias en materia de riesgos y oportunidades del negocio, ser una organización con un nuevo pensamiento empresarial incluyente y contribuir a la reducción de desigualdad a través de la educación y capacitación gradual de nuestros colaboradores.

Para Central El Potrero continuar siendo un referente en la región, y contribuir al bienestar social como Empresa Socialmente Responsable es una práctica puesta en marcha en este rubro, donde se promueve el bienestar económico directo e indirecto en al menos 13 municipios de la Zona Centro del Estado de Veracruz.

Somos una empresa comprometida, que adoptó una nueva filosofía en Responsabilidad Social orientada a conservar el bienestar económico y hacerlo extensivo en la esfera de influencia de todos los grupos de interés, la cual nos permite proyectar una imagen vanguardista, la mejora e incremento de la productividad y con la idea bien definida de la búsqueda de nuevos mercados, considerando siempre el compromiso con el medio ambiente, a través de la implementación prácticas que ayuden a mejorarlo.

Para recibir sus comentarios sobre este 8° Informe de Comunicación sobre el Progreso de Central El Potrero, están disponibles las siguientes direcciones de correo electrónico: rauljf@bsm.com.mx, astridv@bsm.com.mx, celiacr@bsm.com.mx y karinalb@bsm.com.mx

También los invitamos a visitarnos en el sitio <http://www.bsm.com.mx/cep.html>